

Jueves 23. de Mayo. 1827

Pres. D. N.
Rector.
Barcenas.
Huebra.
Occur.
Samp.

En Salam. ^{esta} dia congregados los Pres.
del Margen, se trato sobre la Excedencia de los V.
Pres. para que la comision, y se acordó. Que
se ^{por} pasase oficio al P. Guardian, en los
terminos que se ha conferenciado en esta
fuente. Asimismo se acordó que en atencion
a que la Estudia publica de Filosofia aun
quando no expresasen estar autorizada
por el Gobierno han sido incorporadas en este
Univ. hasta ahora, y de consiguiente no
están comprendidas en la orden que ha venido
de la Inspeccion General de Instruccion publica con
fecha 24. de Mayo. Este mes se incorporen por este
año publico Examen, dando parte por el P.
Pres. de la Inspeccion, y ^{para su aprobacion} que se ponga un Edic-
to de esta Resolucion y de la Orden de la Inspeccion.
Con lo que se considero esta fuente y. firma-
ron dos otros Pres. los en 23. de Mayo.

Por Libranza
no

Villa
Fino

D. Garcia



of
Juntas de Pan de Azúcar de 1827

Don Juan
Don Juan
Don Juan
Don Juan
Don Juan

Al Sr. D. Juan de Dios
Al Sr. D. Juan de Dios
Al Sr. D. Juan de Dios
Al Sr. D. Juan de Dios
Al Sr. D. Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

